

# VIOLENCIA ESTRUCTURAL: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SOBRE LAS VIOLENCIAS DE LA JUVENTUD EN ASENTAMIENTOS HUMANOS

OMAR JATNIEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
RUTH MEDRANO CADENA  
ZARA BEATRIZ VARGAS MONTELONGO

## Sumario

1. Introducción.
2. Violencia estructural.
3. Descripción de la problemática.
4. Resultados de la investigación
5. Conclusiones

## Resumen

El presente artículo es resultado de una investigación realizada en la Universidad De La Salle Bajío, a partir de un diagnóstico participativo sobre las violencias de la juventud en asentamientos humanos. Los resultados de la intervención indican que un 80% de los jóvenes participantes en los grupos de enfoque opinan que la violencia es a causa de la falta de educación en la familia. El 70% refirió que la causa de las violencias y la delincuencia son las adicciones. Se cree que una persona que no es agresiva es débil y por tratar de “encajar” en el grupo comienzan con comportamientos violentos.

Los jóvenes propusieron para erradicar esta problemática organizar grupos de orientación para los jóvenes y organizar actividades recreativas entre otras.

La propuesta generada como resultado de este diagnóstico participativo es la creación de un programa de prevención social, el cual se ha denominado CJUXSA (Comités de Jóvenes Unidos por San Juan de Abajo), que busca promover la prevención de

violencias por medio de la autogestión de actividades recreativas, artísticas, culturales y laborales.

Palabras Clave: Diagnóstico Participativo, Juventud, Grupo de enfoque

## Abstract

The present article is an investigation made by Universidad de La Salle Bajío, starting from a participatory diagnosis about the violence in youth in human settlements. The results show that an 80% of the young participants from the focus groups think that the violence is result of the lack of education in the family. The 70% think that addictions are the roots of violence and delinquency. It is thought that a person is weak when it is not aggressive, and then he/she tries to “fit in” the group starting with violent behavior.

A proposal from the young participants to eradicate these problems is to create orientation groups for the young people and to organize recreational activities, among others.

The proposal generated as result from this diagnosis is the creation of a social prevention program, called CJUXSA (Comité de Jóvenes Unidos por San Juan de Abajo – United Youth for San Juan de Abajo Committee). Its objective is to promote the violence prevention by self-management recreational, artistic, cultural and labor activities.

Key words: Participatory Diagnosis, Youth, Focus Group

## 1. Introducción

Como objetivo general de la presente investigación, se encuentra el diseño de un proyecto dirigido a la prevención social de las violencias en la juventud, por medio de un diagnóstico participativo y vinculado a este sector, focalizado en la comunidad de San Juan de Abajo, perteneciente al municipio de León, Guanajuato. Entre los objetivos particulares, buscamos identificar a los actores clave de la comunidad, las problemáticas que enfrentan las juventudes del sitio, así como distinguir las diferencias de la percepción de las problemáticas que tienen las y los jóvenes de su situación territorial relacionada con la violencia, en relación a los resultados obtenidos de la contextualización de las violencias en su entorno.

Lo anterior se llevó a cabo a través de la presente investigación considerada con una metodología mixta de tipo etnográfico, no experimental, en la cual se utilizaron diferentes métodos para la obtención de la información como:

- Análisis cuantitativo retrospectivo
- Recorridos exploratorios
- Focus Group
- Mapeo de Actores Comunitarios

Pero resulta importante aclarar a qué se refiere cada uno de ellos.

### I. Análisis cuantitativo retrospectivo

El análisis cuantitativo se realizó mediante consulta y obtención de información sociodemográfica de las bases de datos del INEGI, institución responsable, confiable y sólida para la generación de información sobre fenómenos demográficos, sociales, económicos y del medio ambiente en nuestro territorio nacional (INEGI, 2014).

### II. Recorridos exploratorios

Se llevó a cabo una primera evaluación en la localidad, a través de recorridos exploratorios y encuestas junto con estudiantes de la licenciatura en criminología y criminalística, utilizando el formato de la guía de observación en caminatas de reconocimiento barrial (UNIFEM, 2017), para la apreciación de las problemáticas que enfrentan las juventudes en su comunidad. En estas actividades se solicitó el apoyo de personal del Centro Comunitario de la Fundación León y de los Comités de Colonos en el acompañamiento, para salvaguardar la integridad de las y los investigadores.

### III. Focus Group

La técnica del grupo de enfoque consiste en organizar un grupo de personas representativas de la sociedad, (en este caso grupo de jóvenes), a fin de que libremente den su opinión sobre un tema en particular, teniendo al frente a un orientador que realizará las preguntas detonantes, sobre todo para identificar si conocen del problema, si en algún momento lo han vivido, qué hacen cuando identifican el problema y por último qué proponen los participantes para disminuir el problema.

### IV. Mapeo de Actores Comunitarios

El Mapeo de Actores Comunitarios (MAC) es una herramienta metodológica de tipo “estructural”, que básicamente permite acceder de manera rápida a la trama de relaciones sociales dadas en una zona determinada. Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores participantes en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de la participación (Tapella, 2007).

## 2. Violencia estructural

Entrados en materia, a manera de marco referencial tenemos a bien definir ¿qué es violencia?, los tipos de violencia y modelos de prevención de la violencia y la delincuencia. Al respecto, la OMS (2002) define violencia como “el uso deliberado de la fuerza física y el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Asimismo, categoriza la violencia relativa según si es auto-dirigida, interpersonal o colectiva (Velasquez, 2009). Esta definición no resulta tan simple, ya que incluye dentro de ella los siguientes factores:

- Agente que las comete (Estado, pandillas y/o delincuentes, medios de comunicación, policía y/o militares, etc.).
- Lugar donde se realiza (vía pública, hogares, escuelas, centros recreativos, etc.).
- Población afectada (mujeres, infancia, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, población LGTBTTIQ, migrantes, indígenas).
- Naturaleza (física, armada, psicológica, económica, social, sexual).
- Origen (estructural, religiosa, racial, étnica, de género, nivel o clase social económica, política).

En el plano más amplio, la violencia estructural “consiste en instituciones y sistemas que crean y mantienen disparidades entre individuos y grupos. Violencia estructural puede provocar violencia directa como una respuesta a la exclusión (real o percibida) de los sistemas social, político o económico” (Social, 2011). Expresándose estas violencias de la siguiente manera:

- Política: violencia estatal y no estatal.
- Institucional: violencia del Estado y otras instituciones informales, incluyendo el sector privado.
- Económica: crimen organizado, intereses comerciales, delincuentes, ladrones.
- Económica Social: pandillas, niños de la calle, violencia étnica.
- Social: violencia íntima dentro del hogar, violencia sexual (incluyendo violación) en un área pública, abuso infantil (niños y niñas), conflicto intergeneracional entre padres e hijos, violencia diaria gratuita o de rutina.

La violencia tiene una explicación multidimensional y la respuesta desde los poderes públicos es cada vez más de prevención, para tratar de comprender los factores socio-económicos y culturales que intervienen en cada uno de los territorios donde surge con mayor fuerza.

En cuanto a las estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, encontramos los siguientes Modelos:

a) Modelo punitivo:

Basado en la aplicación de un castigo ante una falta, pues se considera que el castigo tiene un doble efecto positivo, el disuadir al agresor para que no vuelva a hacerlo y advertir a los demás de lo que sucederá en caso de realizar la misma acción; este modelo otorga el poder de resolución a un tercero, en su caso a un juez; confía demasiado en la pena, sobre todo en la privativa de libertad. De igual manera, este modelo plantea para las actividades de policía una aplicación tajante y sumamente estricta de la ley (Galtung, 1998).

b) Modelo social:

La prevención social actúa sobre factores de riesgo personales o psicológicos y sociales, estos últimos muchas veces de carácter estructural, como son la pobreza y marginalidad. Tales iniciativas pueden estar dirigidas a grupos de alto riesgo social y van desde el ámbito familiar (prevención temprana de la violencia intrafamiliar) hasta la educación (mediación de conflictos en la escuela) o la salud (programas de nutrición infantil). La prevención social puede ser un tanto inespecífica en su dimensión de seguridad, debido a que la seguridad

sería un efecto a largo plazo del esfuerzo concertado de diversas políticas públicas (Fruhling, 2004).

c) Modelo mecánico:

Se refiere al manejo del espacio inseguro y propicio a la victimización, mediante el diseño de determinadas estructuras físicas en las ciudades o zonas urbanas, o con las modificaciones que deben hacerse a las estructuras existentes para impedir o dificultar los actos delictivos (Marchiori, 2000).

d) Modelo de prevención situacional:

Actúa sobre factores de proximidad o ambientales en estrecha relación con las situaciones de la violencia y la actividad delictual. Este cubre el ámbito urbano (recuperación de espacios públicos, mejor iluminación), los programas de desarme y de vigilancia, y pueden tanto beneficiar a la población en general como estar dirigidos a grupos específicos. La prevención situacional opera anticipándose al razonamiento del agresor, estableciendo mayores dificultades para su accionar, por ejemplo, la utilización de rejas y alarmas. Sin embargo, el accionar del agresor es siempre dinámico, busca las formas de sortear los obstáculos, por lo cual las medidas situacionales deben estar en constante revisión y actualización (Fruhling, 2004).

e) Modelo comunitario:

Combina elementos de los ámbitos sociales y situacional, cuya característica más definitoria ha sido la participación local, especialmente definida como el barrio. Se incluyen, por ejemplo, las experiencias de policía comunitaria, la creación de comités de vigilancia, así como el involucramiento en proyectos de corto alcance enfocados a la prevención social o situacional (Fruhling, 2004).

### 3. Descripción de la problemática

Se puede definir una juventud en situación de riesgo como aquella que se enfrenta a factores o a conductas que pueden afectar el desarrollo de su ciclo vital y comprometen aspectos del desarrollo psicosocial, entre ellos el involucramiento en comportamientos antisociales, violencia y delincuencia, derivados de diversos circuitos de exposición a estos.

Los factores de riesgo asociados a violencia, delincuencia, e inseguridad identifican un conjunto de situaciones o características que aumentan el riesgo tanto de que una persona infrinja la ley como de ser víctima de un delito.

Según el Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, en el 2004 señalaron que entre los factores de riesgo identificados –relacionados con aspectos individuales, familiares, sociales, económicos, culturales y de contexto– se encuentran variables como pobreza y desempleo, deserción escolar, exclusión social (especialmente en el caso de los jóvenes), familias disfuncionales, padres negligentes, violencia intrafamiliar, discriminación y exclusión, degradación del medio urbano y de los lazos sociales, vigilancia inadecuada de lugares y disponibilidad de bienes fáciles de transportar y reducir (ONU, 2010).

En lo particular, concerniente a la violencia, se dice que esta afecta a las juventudes en su calidad de víctimas o victimarios, siendo el resultado de todo un tejido de factores de riesgo que convergen en un momento y un lugar, convirtiéndose esos factores en facilitadores de actitudes conducentes a la misma violencia (CEPAL, 2015).

La presente investigación se realizó en la localidad de San Juan de Abajo, conformada por una población total de 4,514 habitantes, de los cuales el 18.3% (829) son jóvenes entre 15 y 24 años de edad, mismo que representan un grupo vulnerable y de riesgo para ser víctimas o victimarios relacionados con la violencia.

San Juan de Abajo se encuentra ubicado en una de las colonias irregulares del municipio de León, localizada al sur de la ciudad, la cual carece de la mayoría de los servicios básicos como: drenaje, agua potable, centro de salud y pavimentación, además de presentar problemáticas importantes como analfabetismo, deserción escolar, violencia intrafamiliar, vandalismo, pandillerismo, violaciones, embarazos a temprana edad y adicciones.

Dado el panorama anterior, resulta prioritario atender a este tipo de poblaciones, evaluar los riesgos enfocados en los jóvenes para desarrollar conductas que les puedan llevar a comportamientos antisociales, que en su máxima expresión se traducen en actos delictivos, ya que las condiciones sociales tan adversas a las cuales se enfrentan, podrían considerarse dentro del campo criminológico como factores de riesgo para esta población vulnerable.

#### 4. Resultados de la investigación

Los puntos mencionados en la metodología de trabajo (punto 1. Introducción de la presente) nos arrojaron, en base a su aplicación, los siguientes resultados:

##### I. Análisis cuantitativo retrospectivo

La localidad urbana San Juan de Abajo pertenece al municipio de León, del estado de Guanajuato, tiene una latitud de -101.63526 y una longitud de 21.05554. La localidad urbana tiene una población total de 4,514 habitantes,

de estos el 49.1% (2,215 habitantes) son mujeres y el 50.9% (2,290 habitantes) son hombres, según el Censo de Población y Vivienda del INEGI realizado en el año 2010. Siendo las edades de los 12 a los 17 años de ambos sexos un total de 662 jóvenes, mismos que representan el 14.6% de la población total; asimismo de los 18 a 24 años ambos sexos es un total de 529 jóvenes, que representan el 11.7% de la población total (INEGI, 2010).

San Juan de Abajo cuenta con una población de 12 a 14 años que asiste a la escuela, es decir, 78.2% (283 habitantes); cuenta a su vez con un 21.8% (79) de los habitantes que no asisten a la escuela. De los habitantes de 8 a 14 años que saben leer y escribir resulta en un 86.1% (778); manteniéndose un 13.5% (122 habitantes) sin saber leer y escribir.

La población económicamente activa es de: 52.4% (1,568 personas); población ocupada: 95.1% (1,491 personas); población ocupada de 12 años y más sin escolaridad: 14.5% (216 personas); población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en primaria: 56.7% (845 personas); población ocupada de 12 años y más con secundaria o equivalente incompleta: 5.4% (80 personas); población ocupada de 12 años y más con secundaria o equivalente completa: 19.9% (296 personas); población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en educación media superior: 3.4% (50 personas); población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en educación superior o posgrado: 0.3% (4 personas).

Mientras, la población desocupada es del 4.9% (77 personas); población económicamente no activa: 7.4% (1,420 personas); población de 12 años y más económicamente no activa pensionada o jubilada: 1.8% (25 personas); población de 12 años y más económicamente no activa que se dedica a estudiar: 26.5% (377 personas); población de 12 años y más económicamente no activa dedicada a los quehaceres del hogar: 65.7% (933 personas); población de 12 años y más económicamente no activa con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar: 1.5% (21 personas); población de 12 años y más económicamente no activa con alguna otra razón que le impide trabajar: 4.5% (64 personas) (INEGI, 2010).

## II. Recorridos exploratorios

Respecto a la señalización se observó deficiencia, pues no hay letreros que indiquen nombre de calles, ni señalamientos viales (sentido de las calles, altos, cruce de peatones, topes, paradas de camiones, etcétera), ni señales informativas (por



ejemplo, para indicar lugares importantes como el centro comunitario, escuelas, centros de atención a la salud, policía, entre otros).

La visibilidad urbana se ve mermada pues el alumbrado público es deficiente (hay pocas lámparas y la mayoría están rotas), aunado a que la altura de la maleza, los arbustos y árboles dificultan la visibilidad.

Respecto a la afluencia social, normalmente por las mañanas es baja; por las noches predomina la reunión de pandillas en las calles.

En cuanto a seguridad, muchas personas refieren temor de transitar por la colonia, a raíz del riesgo de ser atacados por miembros de las pandillas de la colonia, además de que la policía muy pocas veces circula en la comunidad.

La acción comunitaria se ve impulsada por la Fundación León, a través del Centro Comunitario San Juan de Abajo y algunas otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia esporádica.

### III. Grupos de enfoque

En los grupos de enfoque juveniles participaron en total 63 jóvenes, que fueron convocados a partir de la organización de una convivencia y un torneo relámpago de fútbol, para lograr una mayor participación e interés de la juventud. A continuación, se presenta una síntesis de las ideas más relevantes expresadas a lo largo de las sesiones de trabajo:

- Concepto de Violencia.- Dentro de las preguntas de exploración la mayoría coincidió con definir a la violencia como las peleas o los golpes. Pocas personas consideraron otras manifestaciones de violencia como la drogadicción.
- Tipos de Violencia.- La mayoría logró distinguir dos tipos de violencia: la física y la verbal. Pocos lograron identificar algún otro tipo, como la violencia psicológica, sexual o económica.
- Experimentación de la violencia.- Un 70% refirió haber sido víctima de violencia por parte de sus padres por regaños; un 10% víctimas de violencia en la calle. Un 80% de los participantes refirió considerar el nivel de violencia entre un 8 y 9 en escala del 1 al 10; relatan que cuando más aumenta la violencia es en el horario de 8:00 p.m. a 5:00 a.m., sobre todo en fines de semana y días festivos. Un 8% refirió que la violencia ha disminuido últimamente, y la consideran entre un 3 y 2, en una escala del 1 al 10.
- Posibles causas de la Violencia.- Un 80% refirió que la violencia se origina por la falta de educación en la familia, pues los padres de familia son los

primeros en violentar a sus hijos, que ellos se drogan e incitan a sus hijos desde pequeños a “defenderse” por medio de la violencia. Se cree que una persona no agresiva es débil, y por tratar de “encajar” en el grupo comienza con este tipo de comportamiento; que los jóvenes “pandillas” defienden su territorio y que existen diferencias entre los grupos de jóvenes. Un 70% refirió que la drogadicción es la causante de la violencia en los jóvenes.

- Acciones que se llevan a cabo ante actos de violencia.- Cuando las personas presencian un acto de violencia, realizado casi siempre por jóvenes, normalmente se apartan en un 90% y no reportan a la policía por miedo a represalias y porque refieren que la patrulla no llega a la comunidad. En ocasiones las personas intervienen aventando alguna pedrada, pero solo cuando son conocidos o familiares cercanos.
- Consideraciones sobre la erradicación del problema de la violencia en los jóvenes.- De las acciones que consideran están a su alcance para la erradicación del problema de la violencia de los jóvenes se encuentran las siguientes: organizar grupos de orientación para platicar con los jóvenes y darles consejos; dar consejos para evitar la drogadicción; vigilancia entre vecinos; organizar actividades deportivas; desintoxicar a los jóvenes de las drogas; trabajar con los niños para evitar que crezcan siendo violentos; crear oportunidades para convivir; no excluir al compañero.
- Factores que pueden contribuir a eliminar el problema.- Se lograron identificar algunos factores que pueden contribuir a eliminar el problema, los cuales no están en manos directas de la población, pero se puede solicitar el apoyo para: tener asesoramiento de personas expertas que los orienten; tener más patrullas; tener más seguridad; tener más oportunidades de trabajo.

#### IV. Mapeo de Actores e Instituciones

Los actores identificados son los siguientes:

- Prevención del delito municipal: quienes han querido realizar juegos interbandas, sin tener una respuesta favorable.
- Prevención del delito estatal: que han realizado pláticas y talleres en las escuelas.
- IMUVI: realizó un diagnóstico para identificar la infraestructura urbana y con ello comenzar con la regularización de los terrenos.

- La misma comunidad de San Juan de Abajo se ha organizado por comités, siendo los siguientes: Comité San Joaquín; Comité Oriente sur; Comité Oriente; Comité Oriente Norte; Comité Poniente Norte; Comité Poniente; Comité Poniente Sur; Comité SJA; Comité “Oportunidades” SJA.
- Centro de Salud Valle de San José: que se encuentra en una colonia aledaña.
- Instituto Tepeyac: quienes llevaron a cabo un diagnóstico de la comunidad (no encontramos los resultados del mismo).
- Proyecto “La ciudad de filigrana”: realizado con intervención de niñas, niños y jóvenes en temas de creación de arte-objeto y cultura urbana.
- Centros de Integración Juvenil (CIJ): quienes llevaron a cabo algunas intervenciones en las escuelas y actividades, vinculando al Centro Comunitario.
- Fundación León, a través del Centro de Desarrollo San Juan de Abajo.

## 5. Conclusiones

Se conocieron diferentes problemáticas que enfrentan las y los jóvenes de la comunidad de San Juan de Abajo, como la violencia al interior de las familias, las adicciones, el pandillerismo, por mencionar algunas. Respecto a la percepción de los jóvenes sobre las violencias en su comunidad, se observa una visión muy limitada de las mismas, pues la mayoría solo identifica la violencia física y en parte la violencia verbal, y aunque alcanzan a visualizar algunas causas de las violencias, en realidad no las vinculan objetivamente con las condiciones de violencia estructural de la cual son objeto, como el entorno de pobreza y marginación al que están expuestos, la falta de oportunidades de empleo, educación y de servicios básicos, entre otros. Esta visión limitada contribuye a la normalización de múltiples manifestaciones de violencia e impide que las personas busquen alternativas para acceder a otras condiciones de vida más sanas y más justas.

Otro punto importante de la investigación es el referente a la identificación de los actores clave de la comunidad, que a pesar de que son muchos, se observan esfuerzos esporádicos y aislados sin dar resultados realmente efectivos para cambiar las condiciones de violencia en las cuales está inmersa la población de San Juan de Abajo. Si pudieran unirse todos estos esfuerzos de los diferentes actores para realizar trabajo coordinado, e implementar acciones concretas y a más largo plazo, la comunidad se vería grandemente beneficiada, pues tendrían mayores oportunidades de mejorar su calidad de vida, tanto a nivel individual, como interpersonal y comunitario.

Consideramos esto como un reto importante que no debe perderse de vista. En este sentido, es importante señalar que como parte del impacto generado por la investigación, la población juvenil participante de la comunidad de San Juan de Abajo se sensibilizó sobre sus necesidades de mediación y solución de conflictos no violentos, y comenzó a detectar la necesidad de organizarse para atender y dar respuesta a sus problemáticas de manera organizada, planificada y estratégica, pues anhelan un ambiente donde puedan convivir y tener oportunidades laborales y de recreación. Por lo anterior, se propone como resultado de este diagnóstico participativo y a partir de las propuestas de los propios jóvenes, la creación de un programa de prevención social, el cual se ha denominado CJUXSA (Comités de Jóvenes Unidos por San Juan de Abajo), que busca promover la prevención de violencias por medio de la autogestión de actividades educativas, recreativas, artísticas, culturales y laborales que fortalezcan el comportamiento adaptativo y positivo de los jóvenes, favoreciendo su desarrollo saludable, tal como lo sugiere la Organización de las Naciones Unidas (2015), idea que signifique un primer paso para proponer y crear condiciones que subsanen desigualdades sustantivas de acceso a una buena calidad de vida, a una seguridad y desarrollo humano digno, y con pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas de la comunidad de San Juan de Abajo.

## Referencias

- Ayos, E. J. (2014). Prevención del delito y teorías criminológicas: tres problematizaciones sobre el presente. *Estudios Socio-Jurídicos*, 265-308.
- Barahona, Á. (2006). El Origen Minimético de la Violencia. *Jornadas Universitarias; Acoso escolar: Propuestas educativas para su solución*. Madrid: UNED.
- Etimologías de Chile. (2001). Etimología de Violencia. Recuperado de: <http://etimologias.dechile.net/?violencia>
- Fruhling, H. (2004). Apoyando la Prevención en América Latina. *Proyecto de Apoyo y Difusión de Programas de Prevención*, 20.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Goubaud, E. (2009). El fenómeno de las pandillas y su tratamiento. En IV Congreso Internacional de Política Criminal y Prevención del Delito. Guanajuato: SSP.
- Guerrero Agripino, L. F. (2007). Seguridad Pública y Prevención del Delito en el Estado Social del Derecho. Especial comentario a la trascendencia de la educación. *Dikaion*, 21, (16), 251-272.
- Guzmán B, A. (1990). *Sociología y violencia*. Colombia: Universidad del Valle.
- Herrera Pérez, A. (2008). La prevención de los delitos: Elemento Fundamental en la Seguridad Pública. *Administración Pública*, 19.
- Kalbermatter, M. (2006). *Violencia, ¿esencia o construcción?* Córdoba: Brujas.
- Llamas López, J. E. (2011). *Funciones de la criminología: derecho y criminología*. México: Porrúa.
- Marchiori, H. (2000). *Criminología. Teorías y pensamientos*. México: Porrúa.
- noticiaspv.com. (21 de mayo de 2010). Analizan Expertos Fenómeno de Bandas, Pandillas y Delincuencia Organizada. pág. 1.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2011). Manual sobre la aplicación eficaz de las directrices para la prevención del delito. Nueva York: Sección de Servicios en Inglés, Publicaciones y Biblioteca, Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

OMS. (2012). *Violencia*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/violence/es/>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). Declaración de Doha sobre la integración de la prevención del delito y la justicia penal en el marco más amplio del programa de las Naciones Unidas para abordar los problemas sociales y económicos y promover el estado de Derecho a nivel nacional e internacional y la participación pública. Nueva York. Informe del 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal Doha, 12 a 19 de abril de 2015.

Palacios Pámanes, G. S. (2012). *Criminología contemporánea*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Perea, R. C. (2007). Informe de investigación definición y categorización de pandillas. Washington: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Rodríguez Manzanera, L. (1979). *Criminología*. México: Porrúa.

Sánchez Galindo, A. (1975). El Perfil del Delincuente. *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, 108.

Tapella, E. (2007). El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario. Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

UNESCO, & Domenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*. París: UNESCO.

Universidad De La Salle Bajío. (2017). 3er informe de Investigación San Juan de Abajo. León, Guanajuato, México.

Velásquez, E., y Giraldo, I. F. (2009). *Hábitat y seguridad urbana*. Bogotá: ONU Hábitat.

Vidaurri Aréchiga, M. (2016). *Bases generales de criminología y política criminal*. México: Oxford.

<http://www.inegi.org.mx/>



Fuente de la imagen:

<https://cdn-3.expansion.mx/dims4/default/165110d/2147483647/strip/true/crop/1088x612+0+0/resize/800x450!/quality/90/?url=https%3A%2F%2Fcherry-brightspot.s3.amazonaws.com%2Fbb%2F31%2F8cb2f1ed48bd984f81f097b0a132%2Fviolencia.jpg>

